

## **Facultad de Derecho POAT 2021-2022**

**Vicedecanato de Docencia y Calidad, Prof<sup>a</sup> Dr<sup>a</sup> Myriam Herrera Moreno**

**3º Plan Propio de la universidad de Sevilla. Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los planes de orientación y acción tutorial.**

### **Planteamiento general**

En la Facultad de Derecho, el POAT académico apoyado con recursos propios de la Universidad de Sevilla comienza a implantarse en el curso 2019-2020, resultando su desarrollo bruscamente alterado por la crisis pandémica de la COVID-19, que obligó a hacer reajustes virtuales en el segundo cuatrimestre, así como a alterar y aplazar algunas de las iniciativas de tutorización y orientación previstas.

A pesar de las lamentabilísimas incidencias, no podemos sino alegrarnos de haber contado ya con una horma suficientemente flexible y adaptativa, que ha permitido, en la parte desarrollada, alcanzar, a contratiempo, objetivos valiosos que han dado seguridad y consistencia al alumnado de la Facultad en momentos de gran incertidumbre. En la medida en la que nos sea posible, en esta nueva convocatoria, tras los avatares del curso que termina, queremos abrazar una líneas de continuidad y crecimiento, unificando recursos propios del centro, humanos, técnicos y financieros, para integrarlos en los apoyos que podamos obtener de una Universidad, como la de Sevilla, que se esfuerza denodadamente en hacer de la discencia académica un ámbito de enriquecimiento, maduración intelectual y capacitación profesional.

En continuidad con las directrices de crecimiento y maduración del POAT, nuestros objetivos en el curso 2021-2022 serán:

-Dotar al alumnado de una visión informada sobre la vida universitaria y sus recursos como de las particularidades y posibilidades formativas del TFE y las Prácticas Externas, en abono de una mayor confianza y mejor aprovechamiento discente.

-Orientación específica sobre campos de empleabilidad, datos prácticos sobre acceso profesional, recomendaciones y consejos sobre praxis de éxito, y, eventualmente, dispensa de información particularizada y de contactos útiles.

-Desarrollo de una activa intervención tutorial de acuerdo a una ajustada planificación y ejecución, salvada en su espíritu y objetivos a pesar de las oscilaciones del contexto.

-De modo adicional, este año queremos orientar novedosamente al alumnado a la adquisición de destrezas expresivas y dominio actitudinal necesario para una performance eficaz en un conjunto de situaciones profesionales significativas.

-Dispensa de una interacción personalizada entre tutores y alumnos, manteniendo siempre la presencialidad en la medida compatible con las normas sanitarias vigentes en cada fase.

En tal sentido éstas son las acciones que impulsamos y sobre cuyas características informamos a los distintos destinatarios de estas acciones, entre alumnos de Grado y Máster.

## **Primer cuatrimestre.**

### **1. Acto de Bienvenida**

Aunque se trata de actos que integran la participación de varios agentes, tales como miembros del Decanato, Biblioteca, y técnicos en recursos de comunicación, suele ser muy destacada la intervención de Delegación de alumnos. Para este sector, es básica la necesidad al inicio de curso de dar calidez e información inicial al nuevo y heterogéneo alumnado, conforme a su programa y funciones. Junto a ello, por ende, Delegación precisa dar a conocer su programa y captar voluntariado, para que tenga continuidad y representación de entre los alumnos de primero. Para ello, realizan visitas a las aulas de primero invitándoles a la actividad de acogida e integración. Muy lamentablemente, pero con éxito de público virtual, este acto se hizo telemáticamente el pasado año; con renovada ilusión, en 2021 retomamos el impulso que siempre tuvo nuestra Bienvenida, así como el protagonismo de Delegación de Alumnos.

### **1. Acciones de formación dirigidas a la ilustración de temas de TFG-TFM y a la orientación sobre las prácticas curriculares desarrolladas en la modalidad Clínica legal y Clínica criminológica.**

Continuamos con la línea de apoyo al alumnado en ambas asignaturas, con la participación de expertos que puedan dar pautas claves para la elección de temas de especial interés social y desarrollo de destrezas relevantes (TFG-TFM), así como para dar seguridad al alumnado en relación con una praxis novedosa, la de las clínicas, todavía insuficientemente conocida, que puede generar alguna incertidumbre en cuanto a sus exigencias, objetivos, desarrollo y contenido específico.

### **2. Mesa de inserción laboral orientada a alumnos de Criminología,** con la participación de miembros de FACE y de distintos colegios de Criminólogos de España

La Criminología es una ciencia pujante que se abre camino laborioso en el mercado profesional, siendo para ello un especial obstáculo el desconocimiento poblacional de las competencias y conocimientos con que el criminólogo contribuye a la sociedad. Colegios de Criminólogos, asociaciones científicas y profesionales y universidad están volcados en la difusión de la Criminología aplicada y profesional. En relación con las vías abiertas y los itinerarios de éxito, el alumnado de Criminología precisa una

información quizá más específica que los colectivos de otros grados dentro de la Facultad, cuyos caminos son más expeditivos y conocidos. Para orientar la empleabilidad proponemos una Mesa de inserción profesional para criminólogos, en la que tendrán prioridad los alumnos de los últimos cursos del Grado en Criminología. Aunque solemos programar estas mesas en el segundo cuatrimestre, se da la circunstancia de que en noviembre de 2021 se desarrollará en la Facultad el prestigioso Congreso de la Sociedad Española de Investigación Criminológica, SEIC y de la FACE. Federación de Asociaciones de Criminólogos de España, si bien con plazas restringidas en esta edición. Con este motivo, se espera contar con cuatro expertos que ofrezcan una perspectiva lo más práctica y orientada posible sobre las líneas de empleabilidad de éxito para los egresados en esta titulación.

## **Segundo cuatrimestre**

### **1. Iniciativa de orientación y adquisición de competencias y destrezas expresivas precisas al profesional de Abogacía, (Alumnos de Grado y Máster en Abogacía)**

Taller impartido por abogados en ejercicio del Taller de teatro y expresión corporal del ICAS, Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

Finalizar los estudios universitarios sitúa al estudiante en una etapa similar a la del adolescente. Son muchos los caminos que se bifurcan ante sí, unos más atractivos que otros a corto plazo, otros más inciertos y pesados pero con un futuro aparentemente prometedor, y delante de todos esos caminos está el interrogante ¿quién creará en mí?. La conocida obra dramática del premio Nobel Luigi Pirandello, “Seis personajes en busca de un autor” nos presenta por primera vez, a unos personajes que buscan a quine confíe en ellos, que vea todo su potencial, que los haga reales.

En el contexto de esta iniciativa en la que se ilustrará a los todavía estudiantes sobre cada uno de los caminos para que libre y serenamente llegado el momento puedan elegir de la manera más acorde a sus expectativas y capacidades, el interrogante cobra su sentido, porque elija el camino que elija, alguien tendrá que confiar en él, en ella.

En esta ponencia, nos adentraremos en distintas simulaciones de contextos y situaciones profesionales a las que probablemente los futuros egresados se enfrentarán en un cuerpo a cuerpo, cara a cara buscando que alguien sepa encontrar en él, en ella, al “personaje que necesita en su obra”. Desde las clásicas entrevistas de empleo para formar parte de una firma de Abogados, hasta la lectura expresiva de un examen en unas oposiciones, pasando, como no podía ser de otro modo, por el encuentro más ansiado y esperado de aquellos que opten por el ejercicio por cuenta propia: las distintas interacciones con el cliente. Los participantes de esta acción son miembros del Taller ‘Sin la venia’ del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla de ahí que todas las situaciones que se representen partirán de la experiencia profesional propia de sus miembros

### **2. Cine-forum de orientación profesional**

Con motivo de informar sobre las novedosas líneas de proyección profesional en mediación, facilitación penal y Justicia restaurativa, en especial impulsadas desde la

Unión Europea, Instituciones penitenciarias y la doctrina científica, se organiza una sesión monográfica de *Forum cinematográfico* centrado en la película “Maixabel” (Ixiar Bollain 2021), que recoge la impresionante experiencia vivida por la víctima de terrorismo Doña Maixabel Lasa Iturrioz, quien participó en varios encuentros restaurativos con dos reclusos condenados por el asesinato de su marido. En el evento se contará con la presencia de D. José Castilla, presidente de la Asociación de Mediadores, AMEDI, junto con la de la propia señora Lasa Iturrioz. Entre ambos, mediante una discusión abierta, se sembrará vocación e interés humano en esta profesión, y se dará información sobre acceso al sector de la facilitación restaurativa y su proyección laboral entre el alumnado de Grado y Máster asistente.

### **3. Mesas de orientación profesional**

Dirigidas básicamente a alumnos de Grado, aunque también de interés para los de Máster, serán impartidas por reconocidos expertos en cada línea ofertada. Cada una de ellas se estructurará siguiendo las pautas siguientes:

- Exposición de los pormenores de la respectivo campo aplicado, las exigencias de acceso, competencias y dificultades previsibles en el acceso al empleo.
- Tutorización general y respuesta a las inquietudes planteadas por los de los asistentes.
- Tutorización particular, reservada a atender de modo individual al alumnado, aportándole pautas de orientación profesional personalizadas.

**A. Oposita que algo queda**, con la participación de tres expertos en la respectiva carrera profesional. En esta mesa se quiere dar información sobre salidas profesionales relacionadas con oferta de empleo público clásico, donde contaremos con expertos de diversas ramas de especialización. En esta mesa se pretende dar relieve a carreras y vocaciones jurídicas como las de Fiscalía, Judicatura o Notaría. Más allá del atractivo canónico de estas líneas de empleo, de ayer y hoy, se quiere atender a la modernización de las respectivas carreras así como dar información sobre la formación específica (así, en materia de género o competencia virtual) que éstas hoy reclaman conforma a las exigencias sociales y la reciente evolución de las praxis funcionariales.

**B. Rutas jurídicas hacia la inserción profesional** con la participación de tres expertos profesionales de probado prestigio en los campos delimitados. A partir de esta “triple E” temática, se quiere pulsar el mercado profesional y dar información sobre líneas exitosas de empleo jurídico en ámbitos de especial interés profesional, bien por su creciente expansión, como el de la “compliance” empresarial, bien por su atractivo y dimensión europeísta, no siempre conocido por el alumnado, o por las nuevas exigencias que hoy afrontan los nuevos y mejor preparados profesionales de Abogacía.